



## La dispensación de los medicamentos homeopáticos en las farmacias es la mejor garantía de seguridad para los pacientes

**Madrid, 11 de junio de 2018.-** La Asamblea Nacional de Homeopatía (ANH) asegura que la dispensación de los medicamentos homeopáticos a través del canal farmacéutico es la mejor garantía para la seguridad de los pacientes. La ANH recuerda que estos medicamentos están perfectamente regulados en España donde se dispensan de forma exclusiva en las oficinas de farmacia y está prohibido venderlos fuera de este canal.

Ante las informaciones publicadas por distintos medios, en las que se recogen las declaraciones del presidente de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), la Asamblea Nacional de Homeopatía considera necesario aclarar los siguientes puntos.

1. Los medicamentos homeopáticos son medicamentos en virtud no solo de la legislación española sino también de la europea y están perfectamente regulados en nuestro país<sup>1,2,3,4</sup>. En algunos estados de nuestro entorno más próximo como Francia, Alemania o Suiza están incorporados al sistema público de salud.
2. Su dispensación exclusiva en farmacias es la mejor garantía de seguridad tanto para los médicos prescriptores como para los pacientes que los reciben. De hecho, los medicamentos homeopáticos destacan especialmente por su alto perfil de seguridad y escasos o nulos efectos secundarios<sup>5</sup>. Muestra de ello es

<sup>1</sup> Directiva 2001/83/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de noviembre de 2001. Artículo 1.5

<sup>2</sup> Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre. Artículo 55.

<sup>3</sup> Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio. Artículo 50.

<sup>4</sup> OM ISS/425/2018, de 27 de abril de 2018.

<sup>5</sup> Dantas F, Rampes H. Do homeopathic medicines provoke adverse effects? A systematic review.

Br Hom J 2000;89:S35-38

que la Asociación Española de Farmacéuticos Homeópatas (AEFHOM) estima que cerca de 20.000 farmacias, la práctica totalidad, los dispensan con un alto grado de satisfacción para los usuarios y pacientes.

3. Existen evidencias y publicaciones científicas que avalan la utilidad y eficacia del medicamento homeopático. Hay investigación fundamental, estudios clínicos y observacionales que demuestran las bases científicas de la homeopatía, constatan que los medicamentos homeopáticos tienen unos efectos específicos, más allá del efecto placebo, y confirman su interés terapéutico y para la salud pública. Basta con hacer una búsqueda en Pubmed para comprobar la existencia de más de 6.500 artículos indexados<sup>6</sup>, 279 de ellos corresponden a ensayos clínicos, el tipo de estudio que con mayor fiabilidad discrimina el efecto de un principio activo con respecto al placebo. Asimismo, existen 2.402 registros de experimentos en investigación fundamental, según la base de datos HomBrex<sup>7</sup>. Además, hay publicados más de 1.500 estudios de laboratorio y la mayoría confirma los efectos biológicos de los principios activos de los medicamentos homeopáticos<sup>8</sup>.
4. La medicina basada en la evidencia (MBE) recomienda analizar no solo la evidencia científica en el sentido más clásico del término, sino también toda la información adicional que afecta al paciente antes de tomar cualquier decisión ya sea diagnóstica, preventiva o terapéutica. Si quisiéramos basar en los ensayos clínicos toda la medicina que practicamos, nos encontraríamos con que solo el 18% de las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica pasaría el examen<sup>9</sup>.

La Asamblea Nacional de Homeopatía, como siempre lo ha hecho, reitera su disposición a colaborar con cuantas entidades lo consideren oportuno.

#### **Sociedades adheridas al comunicado de la ANH**

Sociedad Española de Salud y Medicina Integrativa (SESMI).

Asociación Española de Médicos Integrativos (AESMI).

Asociación Española Profesional de Nutrición y Medicina Integrativa (ASEPROIM).

Asociación Española de Médicos Naturistas.

Sociedad Española de Kinesiología Médica Odontológica (SEKMO).

Sociedad Murciana de Homeopatía (SMH).

Sociedad Canaria de Medicina Integrativa.

---

<sup>6</sup> PubMed-NCBI: Búsqueda por "homeopath\*": <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

<sup>7</sup> The databases of the Carstens Foundation: HomBrex : <https://www.carstens-stiftung.de/databases/#/>

<sup>8</sup> Clausen J, van Wijk R, Albrecht H. Review of the use of high potencies in basic research on homeopathy. *Homeopathy*. 2011 Oct;100(4):288–92

<sup>9</sup> (Ebell MH, Sokol R, Lee A, Simons C, Early J. [How good is the evidence to support primary care practice?](#) *Evid Based Med*. 2017 Jun;22(3):88-92)